



17 de Abril de 2008, jueves, a las 9:00



Lugar: Ciudad Politécnica de la Innovación  
Salón de Actos del Cubo Amarillo  
Edificio 8G, Ascensores Exteriores  
Camino de Vera, s/n. Valencia

# Seguridad de la Información.

Un nuevo marco legislativo  
LOPD, LSSICE y LISI

S2 Grupo y Equipo Marzo tienen el placer de invitarles a la jornada:

"Seguridad de la Información.  
Un nuevo marco legislativo  
LOPD, LSSICE y LISI"

17 de Abril de 2008, jueves, a las 9:00

Lugar: Ciudad Politécnica de la Innovación  
Salón de Actos del Cubo Amarillo  
Edificio 8G, Ascensores Exteriores  
Camino de Vera, s/n. Valencia

Organizan:



Colaboran:



Ciudad Politécnica de la Innovación



GENERALITAT VALENCIANA



## Presentación

La sociedad avanza y con ella avanza también nuestra legislación.

Las últimas variaciones del marco legislativo relacionado directa o indirectamente con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, requieren de nuevo nuestra atención. Cuando ya parecía que el antiguo Reglamento de la LOPD, con sus deficiencias e incongruencias, iba a quedarse con nosotros para siempre, la Agencia Española de Protección de Datos nos obsequió, a finales del pasado año, con la publicación del nuevo reglamento. Un nuevo reglamento que no nace exento de cierta polémica y de muchas dudas para las organizaciones que debemos trabajar en su aplicación, es decir TODAS.

En paralelo, el ejecutivo nos sorprendía también con la MISI ó LISI (Ley de Medidas de Impulso a la Sociedad de la Información) una ley de mucho calado, que modifica significativamente la legislación vigente en aras de conseguir el ansiado incremento en el uso de las TIC en la sociedad española. Un aumento de la penetración de las TIC en la sociedad que, según los expertos, repercutiría muy positivamente en la claramente mejorable productividad de nuestro país. Con modificaciones en la Ley General de Telecomunicaciones, en la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información, en la ley de firma electrónica, ley de ordenación del comercio minorista, de sociedades anónimas, etc., la MISI pretende impulsar decididamente la sociedad española de la información.

Parece claro que un incremento de productividad pasa ineludiblemente, entre otros factores, por un incremento de uso de las TIC en la sociedad en general y en nuestro tejido empresarial en particular. Pero ha de ser un uso racional, con sentido común,

que observe los derechos fundamentales de los individuos y garantice que este incremento en el uso no incide negativamente en la seguridad de los negocios.

Con paso lento pero seguro, la seguridad de la información y el cumplimiento a todos los niveles de la legislación vigente en esta materia se abren paso a través de los enmarañados y complejos procesos empresariales y empiezan a formar parte de la cultura de nuestras organizaciones. Organizaciones de todo tipo y tamaño se preocupan por estar al día, con un gran esfuerzo, no solo en los asuntos relacionados con los procesos nucleares de sus negocios sino también en asuntos relacionados con la legislación vigente en materias como la que nos ocupa, colaterales al negocio a priori, pero necesarias para su correcto desarrollo.

En este contexto, S2 Grupo y Equipo Marzo, siguiendo sus líneas de trabajo tradicionales en materia de Seguridad de la Información, han decidido organizar una jornada práctica para que expertos en la materia nos expliquen de primera mano las repercusiones que estas variaciones legislativas tienen en el entorno de trabajo actual y para que miembros de nuestras respectivas organizaciones analicen, desde un punto de vista práctico, las implicaciones de estos cambios sobre nuestras propias organizaciones y los modelos gestionados de servicio adecuados para combatir los nuevos retos que el entorno presenta.



## Programa previsto

**9:00 – 9:30**

**Recepción de asistentes**

**9:30 – 10:00**

**Apertura jornada**

**Generalitat Valenciana**

*Representante de la Consellería de Justicia y Administraciones Públicas*

**Avant i+e**

D. Miguel Angel Juan

*Presidente de Avant i+e y Socio Director de S2 Grupo*

**10:00 – 11:00**

**El Reglamento de Desarrollo de la LOPD.**

**Agencia Española de Protección de Datos**

D. Jesús Rubí

*Director General Adjunto de la Agencia Española de Protección de Datos*

**11:00 – 11:30**

**Las implicaciones en las medidas de seguridad del nuevo Reglamento**

**S2 Grupo**

D. Fernando Seco

*Responsable de Consultoría de Seguridad de S2 Grupo*

**11:30 – 12:00**

**Café**

**12:00 – 13:00**

**Ley de Servicios de la Sociedad de la Información.**

**Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información**

D. Salvador Soriano

*Subdirector General de Servicios de la Sociedad de la Información*

**13:00 – 13:40**

**Ley de Medidas de Impulso de la Sociedad de la Información**

**Equipo Marzo**

D. Ana Marzo

*Socia Directora de Equipo Marzo*

**13:40 – 14:00**

**Modelos gestionados de Seguridad de la Información. Centros de Servicios. ARGÓPOLIS®**

**S2 Grupo**

D. José Miguel Rosell

*Socio Director de S2 Grupo*

**14:00**

**Clausura de la Jornada**

D<sup>a</sup>. Ana Marzo

D. José Miguel Rosell